

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las quince horas en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Mariscal Sucre 3-67 y Vargas Machuca se reúnen los socios que conforman la compañía MARVCOMPU Cía. Ltda.: una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, el Presidente, señor Henry Cantos Ortiz, pide al Socio Secretario, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Henry Cantos Ortiz, con mil participaciones de un dólar cada una que representan el 33.33% del capital social, señor Oscar Cantos Ortiz, con mil participaciones que representan el 33.33% del capital social, y el señor Carlos Cantos Rodríguez con mil participaciones que representan el 33.33% del capital social: con el total de tres mil participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Señor Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Resultados correspondientes al 2016.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2016.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades.

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

1. La Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones.
2. Luego, el Gerente da lectura a su informe de labores el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
3. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2016, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados. Con respecto a las utilidades del ejercicio 2016 los socios de la compañía

resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución por participación a Trabajadores y se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se proceda con la reserva legal, luego de aplicar este cálculo por reserva el valor restante se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad del ejercicio	\$	69.558,42
15% Participación a trabajadores	\$	10.433,76
22% Impuesto a la renta	\$	13.283,55
Utilidad líquida	\$	45.841,11
Reserva legal	\$	2.2292,06
Utilidad disponible de socios	\$	43.549,05

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Socio-Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 16H40.



Cantos Ortiz Henry
Presidente



Cantos Ortiz Oscar
Gerente General



Cantos Rodríguez Carlos
Socio